ANO I· SEGOVIA, 4 DE NOVIEMBRE DE 1901. NUMERO 34.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . 1 peseta.
Por años. . . . . . 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. . . . . . 3'50 ptas.
Año. . . . . 12 "
Extrangero, año. . 30 "

OFICINAS
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:
DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica de la semana.

Buen principio el de la semana pasada.

En mil tonos se vienen diciendo en las conversaciones privadas y en las publicaciones periódicas, desde que perdimos nuestro imperio colonial, que España es un país envilecido, lo cual hemos reprobado siempre nosotros, pero lo ha dicho en el Congreso un diputado, que á la vez es periodista, y aquí fué Troya; la voz de ese diputado se ahogada por la de otros cien colegas suyos ébrios de indignación. Esto prueba que se ha afinado mucho la epidermis de nuestros honorables representantes. Celebrémoslo, pues en esa indignación vemos nosotros el propósito de levantar con sabias leyes y nobles arranques de la postración en que (al decir de otros publicistas de allende el Pirineo) se encuentra nuestra patria de la que lo menos malo que se dice es que su desventura corre pareja con la de las viejas pobres y viciosas.

¡Válgame Dios! El señor Urquia conocido por el Capitán Verdades cometió además la torpeza de lanzar reconvenciones contra tirios y troyanos sin echar de ver que se le había de gritar:

¡Las pruebas, las pruebas!

Que es lo mismo que si se pidieran los recibos del duro mensual que exigiese de contribución á los taberneros de su ínsula, un gobernador, si por acaso existiese un gobernador semejante.

No de todo lo que se sabe se puede hablar, pues por algo Echegaray escribió un drama titulado *Lo que nó puede decirse* y un romancero francés escribió una novela llamada *Punto en boca* y el señor Urquía debió recordar el refran *En boca cerrada no entran moscas* y que Cervantes añadió: *Al buen callar llaman Sancho.*

***

"Diga usted señor Bonafoux que no hay tal agitación carlista, por *ahora*, porque no creo llegado *aun* el momento de obrar."

Son palabras del pretendiente don Carlos en una interview con aquel corresponsal de *Èl Heraldo*.

¡Vaya un punto con que fué á celebrar su conferencia el mal aconsejado principe! Así como la antigüedad pagana hubo semidioses, dice que en la edad moderna hay medio diablos, y si esto es verdad el señor Bonafoux debe ser uno. Estamos seguros que el burlón y excéptico periodista defensor de Dreyffus el judío acusado de traición á la Francia y simpatizador de los Ingleses tan amigos de España, diría para sus adentros:

—Está bien, muchas gracias y Dios se lo pague, soberano Señor; pero se me figura que desde 1875 ya podaís haber mudado de parecer y francamente nos hace mucha falta que llegueís al trono de vuestros mayores, aunque no sea más que por ver si se abaratan los comestibes.

***

Habrán ustedes de saber, amados lectores, que se ha hecho el portentoso descubrimiento de que en el infierno hay también clases. Según una ilumidana que anda por ahí viendo visiones parece ser que cuando llega á los dominios de Lucifer cualquier pelafustan los demonios menores le propinan cuatro latigazos y con grán desden le arrojan en su correspondiente mazmorra, ó circulo, de los clasificados por el Dante en su *Divina Comedia*; pero cuando llega un condenado de calidad es introducido en un recinto especial y allí espera á que el Rey de las tinieblas dé audiencia. En la última se encontraban Mac Kinley y Czolgosz entre otros personajes.

—¿Que has hecho tu?—preguntó Lucifer á este último.

—Yo asesinar á este, en nombre de la libertad — contestó señalando á Mac Kinley.

—¿Y tú que has hecho? — preguntó entónces á Mac Kinley.

—Yo hacer prevalecer en nombre de la libertad una política que ya ha producido muchos millares de víctimas inocentes.

Echémoslos en lo profundo—exclamó el angel malo — y que allí beban por *secula seculorum*, sangre humana hirviendo.

***

Los ingleses salen á paliza diaria.

Segun una revista extrangera cada soldado le cuesta á la soberbia Albión ocho mil pesetas al año, es decir que el ejército de doscientos mil hombres que mantiene en el Africa Austral le consume mil doscientos millones de pesetas anuales.

¡Choque usted Krüger!

A ese paso vá á llegar un día en que no quede en el Reino Unido una libra esterlina.

Esto no obstante Mister Chamberlain y sus contributos de raza siguen creyendo que nuestros soldados de Cuba fueron unos gandules y que nuestros generales se portaron cruelmente con los mambises. Para los anglosajones la humanidad tiene como Jano dos caras, una *feroche* que mira hacia España y otra sonriente que mira los soldados que pelean contra los boers y los filipinos. La concentración de mujeres y niños, el *masacre*, la ley marcial, el despojo, deben ser consentidos por la culta y cristiana Europa, en el Africa Austral y en las islas del archipiélago Magallánico; pero en ninguna parte más.

A bien que los soldados de Kischener tan soberbios cuando batían al Mahedi vuelven á sus correspondientes *demos* de sus combates con los boers, en paños menores y con una disentería *sui géneris*

Cuando vimos hace días á los niños del Hospicio en correcta formación marchando marcialmente con un fusil al hombro, exclamamos:

—¡Por algo se empieza!

No tardaremos mucho en que los días festivos se dediquen después de á las prácticas religiosas, á la celebración de asambleas militares en toda la Península, en las cuales formen en la vanguardia los batallones de adolescentes gritando:

—¡Viva España!

***

Ese es el grito consolador que lanza toda la América latina, Cincuenta millones de hombres que hablan el idioma de Cervantes y fray Luis de León, que son sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne, que tienen nuestras mismas creencias religiosas, nuestras mismas exaltaciones, nuestro mismo amor á la libertad, nuestro mismo romántico quijotísmo, que Dios bendice, porque don Quijote era en medio de sus devaneos la realidad andante de todas las virtudes de los hombres de la edad media. Cincuenta millones de hombres americanos nos están diciendo á voces:

—¡Arriba, hermanos nuestros! Hay que darnos la mano á través del Oceano, procurándonos fuertes alianzas para que á vosotros no os coman los ingleses ni á nosotros los yanquis.

CANTARES.

—0—

Que no fian en los hombres
Dicen las hembras
Y los muchachos dicen
No fian en ellas.
Cómo explicarnos
¿Con tal desconfianza
Los resultados?

———

Dicen que yo á unas niñas
Ando siguiendo.
Y es verdad que las sigo
Yo no lo niego.
Más sepan todos
Que son esas dos niñas...
Las de mis ojos.

———

Mi novio dice que estudia,
Y no se que estudiará.
A menos de que en mi reja
Tenga la Universidad.

P. P.

Efemérides Segovianas.

4 DE NOVIEMBRE DE 1845.

Concede don Enrique mercado franco los jueves á Segovia

Hallándose el príncipe D. Enrique en Segovia, en 4 de Noviembre de 1448, dió á esta ciudad

El muchacho contestó.

—Es bien cierto y lo dice con sinceridad; desea salir pronto de Madrid y buscar la vida plácida de la sierra. Yo les acompañaré á ustedes todo el verano; ya puede usted tener las colecciones ordenadas, por que las he de repasar no pocas veces.

XIX

«Caserío de Sauce, Junio 16 de 18...»

«Querida Marta: Llegamos aquí á pri»meros de mes por voluntad y caprichos »mios. ¿Te extrañará esta noticia? Busca para »ella explicación en mi cambio de caracter »del que ya te hablé extensamente en cartas »pasadas.»

«Hoy te dirijo estas breves líneas tan solo »para que sepas nuestro feliz arribo á esta tu »casa. Estando Carlos con nosotros no tengo »tiempo de escribirte como en el último »verano aquellas extensas crónicas minuciosas y detalladas.»

«Además, para decirte que soy muy di»chosa se necesita poco espacio. Sí, Marta, »Carlos es muy bueno y nos queremos con delirio.»

sus faldas y vertientes poblados por carrascos y matorrales, tierras de labrantío y canteras de piedra caliza y asendereadas por tortuosos caminos que escalan la cima; abajo extiéndese la llanura de la provincia en la cual se destacan como manchas y relieves los pueblos y la capital; el cauce del Moros rasga no lejano la explanada hundido entre peñascales imponentes; el bosque de Riofrío y el suntuoso palacio en él situado rompen con sus alegres colores el gris terroso de la meseta; por la parte meridional cierra el paisaje la sierra de Guadarrama, elevándose imponente y grandiosa hasta penetrar en tierra de Avila, entre las brumas del horizonte.

Allí en el centro del cerro álzase la ermita de sencilla construcción y aspecto severo; aunque amplia poco de notable tiene en cuanto á edificio, pero sí mucho como dato elocuente de la fé y piadosos sentimientos de los fieles de las cercanías.

Dá principio la romería por misa solemne, oida con religioso fervor por los romeros que acuden á rogar y pedir beneficios ó para agradecer los ya recibidos.

gracias á la grata y elocuente charla de su prometido.—¡Que raro, pensaba ella, gustarme ahora el campo, la naturaleza sola, magestuosa y sublime; sentir entusiasmo por las flores y los pájaros! Pero á Carlos le place todo ello y me ha convencido de que es grandioso y admirable; debemos disfrutar de su poético encanto.

Hasta tal punto se trasformó su carácter que liegó á rehusar con insistente empeño alguna invitación más de una vez; y ya en noches de abono al Real ó á la Comedia prefería quedar en casa con Carlos y sus padres contemplando en la serena noche la belleza del estrellado firmamento y oyendo palabras apasionadas y armoniosas.

No es que Carlos la privara de asistír á los lugares concurridos; era ella quien lo hacía por su libre voluntad debido á la metamórfosis de su antiguo caracter de niña caprichosa.

Don Juan notaba complacido cambio tan favorable á sus deseos y la gratitud hacia Carlos era inmensa; él sería un hijo más que Dios le otorgaba para aumentar su dicha,

14

M.C.D. 2022

mercado franco todos los jueves, para de cuanto mueble se vendiesen por naturales y forasteros no se pagase alcabalas, portazgos, eminas, almotacenazgos, alguacilazgo, ni otro tributo alguno, escepción hecha de la carne del peso y vino de las tabernas, privilegio que hacía á los segovianos por los muchos servicios que le habían hecho y hacían y por los muchos trabajos que en su servicio habían pasado y pasaban. Este príncipe, ya Rey con el nombre de Enrique IV, revalidó este privilegio el primero de Marzo de 1473, confirmándole todos sus sucesores y celebrándose en dicho día este mercado hasta la fecha.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

BENDICIÓN DE CARRETERA

Ayer á las tres y media se verificó la anunciada bendición de la carretera de Torrecaballeros á Basardilla.

Esta es la primera que se ha bendecido de todas las provinciales y, tal vez, por esto los vecinos de Basardilla han echado, como vulgarmente se dice, el resto, para dejar á gran altura el pabellon de aquel pueblo.

Una ligera indisposición del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis impidió á este asistir á la ceremonia, yendo en representación suya el muy ilustre señor Vicario Capitular don Juan Benlloch.

A las doce, hora que llegamos nosotros, hízose la entrega oficial por el Director de carreteras, don Aurelio Ramirez, al diputado provincial don Mariano Galicia; asistiendo el, también diputado, don Tomás Huertas, el contratista don Florentino Gozalo, don Dionisio Gomez, Alcalde de Basardilla y todos los señores Concejales.

Terminado el acto oficial el contratista señor Gozalo, obsequió, con un suculento almuerzo, al aire libre, á los señores citados y al redactor de este periódico encargado de hacer esta información.

A los postres se hicieron los brindis de ritual iniciándolos el señor Huertas á quién según tenemos entendido, débese la realización de tan solemne acto.

Próximamente á las dos, las campanas echadas á vuelo nos anunciaron que se divisaba el carruaje en que iba el señsr Benlloch.

Reunióse en un momento el pueblo; de la Iglesia salieron con la cruz parroquial y estandartes, los señores de Ayuntamiento y batiendo marcha el tambor, acompañado de la clásica dulzaina, salieron al encuentro del señor vicario á quien el señor Huertas hizo la presentación de lo que pudiéramos llamar elemento oficial.

Acompañaba al señor Benlloch, el párroco de Torrecaballeros, y amigo nuestro, don Mariano Perlado.

Revestido después el señor Vicario y en ordenada procesión, llegose, cantando el *Tedeum* hasta el final de la carretero, á cuyos lados y formando calle, se colocaron los vecinos del pueblo, que recibieron la bendición que dió el señor Belloch á la carretera.

De regreso, y ya en el templo, el señor Vicario deferente y accediendo á indicaciones hechas, dirigió la palabra al pueblo que escuchó con la mayor religiosidad.

No hemos de decir que la elegante y facil oratoria del señor Vicario cautivó a los honrados vecinos de Basardilla y á los muchos que asistieron de pueblos inmediatos.

Fuera, casi, ridiculo usar de frases encomiasticas: en Segovia y fuera de ella tiene el señor Benlloch bien asentada su fama como uno de los primeros oradores con que cuenta la Iglesia católica.

Terminado el discurso del señor Benlloch, el Alcalde, don Dionisio Gomez, dió las gracias, en plena iglesia, al Vicario, en nombre del pueblo de Basardilla, rogandole transmitiera al Ilustrimo señor Obispo, la expresión de su ferviente gratitud y respeto del pueblo que representa.

Despues visitó el Vicario el Ayuntamiento, la casa del señor Alcalde, la del párroco don Santiago Sanchez Pastor, siendo obsequiado con pastas y Jerez en todas ellas; fué despedido con la misma solemnidad en el sitio donde le recibieron.

Entre otros detelles, recordamos dos que no dejan de ser curiosos.

Cuando el coche que conducía á los señores Huertas, Galicia, Ramirez y Gozalo, llegó á Torrecaballeros, creyendo que era el del señor Obispo, tocaron á vuelo las campanas, les cantaron los chicos de la escuela formados en el camino, himnos patrióticos, y se les tributaron los honores, preparados al representante de la Iglesia.

Otro: al que esto escribe, que fué á caballo, le confundieron con un emisario, ó correo de su ilustrisima y, finalmente, en la casa del párroco de Torrecaballeros, donde también fué obsequiado el señor Benlloch y cuantos le acompañaban, se acercó un señor al Director de la carretera y dándole la mano le dijo con acento conmovido. «Que la vea V en el estado que desea.»

Se nos olvidaba decir que poco antes de bendecir la carretera, se bendijo la unión de Juana Garrido y Pedro González, yendo ellos y sus invitados acompañando la procesión, y tambien que tuvimos el gusto de saludar allí al médico de Brieva don Felix Aparicio, al farmaceutico señor Rivero y al médico de Basardilla señor Ballesteros y al secretario de este pueblo don Cayetano Rodriguez.

A todos enviamos gracias muy sinceras p r las atenciones de que fué objeto el redactor que representaba á EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Notas políticas

Vamos acertando.

El señor Sagasta parece que ha reducido á sus compañeros de gabinete á aplazar la crisis.

No podrá suceder otra cosa, porque dificilmente habrá ministro que se atraviera á cargar con presupuestos por el no confeccionados interin no lo exijiesen razones de índole perentoria.

Asi pues, en esta calma chicha viviremos hasta que se legalice, ó avance la discusión de la cuestión económica.

***

Por lo demás la crisis está vista por todo el mundo, y es imposible que el Ministerio actual siga mucho tiempo rigiendo los destinos del país.

Fracasó la intervención civil en la contabilidad de los cuerpos armados, y el señor Weyler, al presentar en el Congreso su proyecto de división de la Administración del Ejército, se ha puesto del lado de la Marina contra el Ministro del ramo; fracasó la reorganización de servicios después de anunciada con bombo y platillos al país, por una ponencia que no pone como dice un colega; la cuestión religiosa mete en aprieto al Gobierno, el Concordato no se reformará, el presupuesto sigue con aumento en los gastos, también se aumenta la cordial enemistad que reciprocamente se profesan los Consejeros responsables, y con tantas cosas y otras que no hay por que citar, el estallido saldrá en cuanto el señor Sagasta afioje el dedo.

***

Entonces será preciso reformar el Gobierno, por que el señor Silvela no cree que esta es la hora en que deba hacerse cargo del Consejo de Ministros, cosa muy puesta en razón, y as seguiremos por un poco tiempo, afrontando el señor Sagasta los desastres parlamentarios que se le preparan con la esperanza, del descanso á brevo plazo.

***

Entre tanto, las diversas tendencias que se muestran dentro del partido que dirije don Praxedes, afilan las uñas y se preparan á darse mutuamente la batalla, acumulando el mayor número de elementos posibles.

Pero como la obra es larga, poco será el resultado de sus esfuerzos. La venida del señor Silvela al poder los pondrá en igualdad de condiciones, y el país y, no ellos, es el que ha de desiguar el Jefe.

EL TEATRO.

Imparcialmente juzgando el conjunto de compañía resulta desigual.

Y así debe haberlo entendido la empresa y el director señor Vico (hijo) cuando este salió esta madrugada á buscar gente para reforzarla.

Deciame la primera noche, la del debut, el director de escena: Traemos, buenos nombres, dentro del arte, pero..... no sé si responderemos todos á los apellidos que llevamos.

Es cierto; no todos respondieron. Vico, dijo su papel de Tenorio (que de esta obra hablo) recordando muy ligeramante á su padre en algunas transiciones.

La voz y la figura de don Manuel ó Manolo como le llaman sus amigos, algo tienen de don Antonio, por que la voz de la sangre asi lo pide.

No la sucede lo mismo á la doña Ines..... del alma mia..... y eso que es guapa y parece obligada á tener voz, aunque séa de tiple ligera.

Dice bien; pero sólo el apuntador la entiende..... ó la oye. Las demás partes de la compañía cumplen el papel que les encomiendan como buenamente pueden.

Las bailarinas hermanas Martinez, bailaron anoche muy discretamente, pero alguna parte del público abandonó el teatro *por mor* del baile

El «García del Castañar» resultó auténtica castaña.

Por eso no hablamos de él.

EL TRAMOYISTA.

NUESTRO FOLLETIN

Proxima á terminarse la novela *Nostalgias* que debemos á la amabilidad de nuestro colaborador don Laureano Lotero Martín, tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscriptores que comenzaremos en breve la publicación de otra titulada:

LA BOCA DEL INFIERNO

original del primer novelista del mundo

ALEJANDRO DUMAS.

Los amantes de la novela sensacional, donde lo bien llevado y dramático de las situaciones y el combate de afectos ó pasiones se resuelve en una alta idea moral, encontrarán en la novela

La boca del infierno

un hermoso atractivo donde emplear las horas largas que durante el invierno han de dedicar á la lectura.

Seguros estamos de dar con esta publicación un agradable entretenimiento á nuestros suscriptores.

CRONICA.

Un robo.

Cumpliendo expresas órdenes del señor Gobernador y en virtud de una denuncia hecha ayer por don Cirilo de Santos, conocido industrial de esta ciudad, quien manifestó haber sido robada la finca de su pertenencia situada en la carretera de la fábrica de Loza, y la cual fué fábrica de harinas denominada «San José», el Inspector señor Martínez ha puesto en movimiento el personal á sus órdenes, habiendo quedado hoy esclarecido el hecho.

El robo, si bien no tiene grande importancia supone alguna pérdida para el señor Santos por los destrozos que han hecho en la referida finca para verificar la sustracción de algnnos objetos.

Los efectos robados son: cuatro metros de plomo para cañerías, dos barras de hierro, una tapa de horno.

Para llevar á cabo el robo han descerrajado las puertas, haciendo destrozos en la finca de alguna consideración.

El propietario de la finca dijo sospechaba que Anastasio Illanas tenía alguno de los efectos robados; practicadas por los agentes de vigilancia Baldomero Miguel y José Antequera algunos registros que les ordenó el señor Martínez, pudo encontrarse en la casa del citado Aasntasio las barras de hierro y el plomo, escondidos entre un montón de trapos.

A preguntas que se hicieron al Anastasio y á su mujer estos manifestaron que las barra sse

— 78 —

pues que con su cariño había conseguido el dificil triunfo de devolver á Ramona la salud perdida y hacerla cambiar sus pasados rumbos de coquetuela por el actual modo de ser apacible y reflexivo.

—Ramona, decía á su hija, ahora si que eres formal.

—El cariño de Carlos y la muela del juicio son los motivos de ello. ¡Si viese usted que dolores he pasado con las tales muelas!... Y ya sabe usted, papá; dolor de muelas, dolor de amores.

Don Juan gozaba satisfecho escuchando sus frases placenteras.

—No se ría usted, papá, he cambiado mucho; figúrese usted si estaré convertida en otra que me encuentro hartísima de etiqueteos y majaderías de esta sociedad bullente y que como Junio se aproxima es preciso pensar en el veraneo.

—¿El veraneo? ¿donde?

—En nuestra quinta deliciosa.

Don Juan estaba admirado al ver tal decisión; desear su hija marchar al caserio era cosa imprevista, trascendental y así se lo expuso á Carlos.

— 81 —

la serie de los Calocos, montes de la serranía de Segovia, derivados y separados de la cordillera Carpetana por el pintoresco valle de El Espinar.

En su cumbre hállase situada desde siglos atrás una ermita erigida en honor del noble lusitano Fernando de Bouillón, quien más tarde tuvo en la vida monástica el nombre de Antonio de Pádua con el cual la iglesia le venera. Débese su fundación á un prodigio inédito del santo franciscano, atestiguado por documentos históricos correspondientes al archivo parroquial del inmediato pueblo de Navas de San Antonio de que depende el santuario,

Celébrase anualmente desde tiempo inmemorial el domingo siguiente al día trece de Junio, festividad de San Antonio, una piadosa peregrinación á la ermita, continuada por solemne función religiosa y animada romería á la que que acuden numerosísimos fieles de los pueblos comarcanos.

Por la altitud del cerro es mirador explén-dido desde donde abarca la mirada un panorama extenso de amenas perspectivas; vénse

— 80 —

«Si vieras que delicioso resulta el amor en »este encantador lugar. ¡Ya no me abruman »estas soledades ni me causa tedio el paisage »sino que me resulta alegre y espléndido, »digno de ser mejor conocido.»

«Con el amor concibo la existencia en par»te cualquiera del mundo por aislada y mo»nótona que la Naturaleza la presente, cuan»to más en este rincón pintoresco de la pro»vincia segoviana.»

«No soy más extensa por hallarme atarea»da con los preparativos para acudir mañana »á la romería de San Antonio del Cerro que »se celebra en una ermita situada en las es»tribaciones de esta cordillera; aunque dis»tante de aquí voy á dar una fervorosa ac»ción de gracias al Santo abogado de las »solteras y á pedirle acierto en mi matrimo»nio con Carlos, que tendrá lugar para el »otoño.»

»Te abraza tu mejor amiga

Ramona.»

XX

El antiguo cerro Sancho, hoy llamado de San Antonio, es continuación y término de

M.C.D. 2022

las habían comprado á un hortelano llamado Gabino, y el plomo á Salveta el pequeño.

Esta mañana como autor del hecho y confesado por él en la Inspección, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Gabino Sanz Alvaro, jornalero, de 34 años de edad.

Tribunales.-Audiencia.

En la causa que se ha visto hoy ante el Tribunal del Jurado, contra Valentín Fernández García, vecino de Ourubia, procesado por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Pedro Melero, después de haberse practicado las pruebas pericial y testifical, propuestas por el ministerio público que lo ha representado el señor don José Rodríguez, Fiscal de esta Audiencia y la defensa del procesado que estaba á cargo del letrado don Francisco de Cáceres, se ha retirado la acusación formulada contra el Valentín Fernandez el cual ha sido absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

—Se ha calificado la causa que por el delito de lesiones graves se le sigue á Hermenegildo Provencio, vecino de Fresno de Cantespino (Riaza) pidiendosele la pena de un año y un día de prisión correccional.

—Igualmente ha sido calificada la causa instruida por lesiones contra Pedro Piedra Alvarez, vecino del inmediato pueblo de Revenga y para el que se solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—En la causa que instruye el Juzgado de Santa María de Nieva por tentativa de robo, en la casa administración del subalterno de la Tabacalera, de dicha Villa, y de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, se ha dictado auto de procesamiento contra Andrés Blasco, Eustaquio Porras, Justo Alvarez y Domingo Miguel.

—Se ha desestimado por sentencia del Tribunal supremo el recurso de casación por infracción de ley interpuesto á nombre de Casto García Lopez, en causa seguida, contra el mismo por el delito de lesiones.

—Hasta el día 8 no se celebrará ningun juicio en esta Audiencia.

Un descarrilamiento.

Anoche descarriló en el kilómetro 21, entre Cercedilla y El Espinar un tren de mercancías, siendo la causa el haber arrollado á cuatro toros que se colocaron en la vía, donde quedaron completamente despedazados.

El tren correo que llega á Segovia á las diez de la noche, tuvo que seguir por la línea de Avila y dejar la correspondencia pública y los viajeros en Medina, hata la llegada del Asturias ascendente que los ha conducido á Segovia esta mañana.

Esta tarde ha salido con dirección á Madrid, el Teniente Coronel de Ingenieros don Rafael Aguilar.

En el Cementerio de Cuéllar tuvo lugar el 22 del pasado Octubre, la traslación de los restos de don Braulio García, don Agapito Sainz y el diputado provincial don José Lozano y otros parientes al pateón de familia construido en el mismo á expensas de doña Margarita y don Pedro Sainz.

Aclaración.

El señor don Julián de Miguel, de Sepúlveda, nos escribe participándonos que no se ha asociado á ninguna personalidad de dicha villa para celebrar el contrato de arriendo de consumos con el Ayuntamiento.

Hacemos con gusto pública la noticia que nos envía el señor Pascual, y sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegra la carta que nos escribe, la cual es, en lo demás, confirmación de la de nuestro querido corresponsal en Sepúlveda.

Nuestro amigo don Modesto Alvarez, está indicado para entrar en las próximas elecciones municipales por el distrito «Casa la Tierra».

Es de esperar que el señor Alvarez acepte esta designación tan bién recibida por la opinión pública.

Se ha publicado una reciente circular, en la que se dispone que las familias de los Jefes y Oficiales del Ejército y voluntarios repatriados con derecho á pasaje por cuenta del Estado, residentes en Cuba y Puerto Rico, pueden disfrutar de este beneficio, siempre que lo soliciten antes de finalizar el año, y las residentes en Filipinas hasta fin de Febrero de 1902.

Ha llegado á esta Capital con dos meses de licencia, para asuntos propios, el Capitan de Artillería don Fabriciano Haro.

En el tren gallego de mañana llegará Segovia la señorita doña Esperanza Herrera, hermana de nuestro amigo don Felipe, ilustrado oficial de Telégrafos del Espinar.

Obedece el viage al próximo matrimonio de este, pues es casi seguro que habrá de contraerle el día 14 del actual.

Con motivo de estarse practicando el balance para disolución de la «Sociedad Pérez y Martín» estará cerrado durante unos días su comercio de paños y tejidos «El Siglo XX.»

Se halla en Segovia y esta noche regresará á su domicilio de Sepúlveda, nuestro estimado amigo y suscriptor don Pablo Pastor.

En el tren gallego de la tarde ha salido para Madrid, después de permanecer en ésta unos días, el joven alumno de la facultad de medicina don Leonardo Láinez.

También marcharon en el mismo tren don Ildefonso Moreno, don Ricardo Carretero y los señores de Burgos, despidiendo á estos en la estación sus hijos don Feliciano y señora.

Por haberles sorprendido la Guardia civil del puesto de Aguilafuente haciendo roturación de unos terrenos sin estar autorizados, han sido puestos á disposición del Juzgado, Zoilo Matesanz y Guillermo Cerezo, vecinos de aquel pueblo.

El día 31 de Octubre hallaron muerta en el pueblo de Torrecilla del Pinar, en la casa de sus padres, á la niña Paula Peña, creyéndose que la muerte ha sido casual.

Esta mañana salió para Madrid con dirección á sus posesiones de Andalucía, el conocido industrial de esta capital, don Juan Nadales.

Ha regresado, acompañado de su señora, el Ilustrísimo señor don José Rodríguez, Fiscal de esta Audiencia provincial.

En la noche del 29 del pasado mes, cuestionaron los vecinos de Nava de la Asunción, Narciso Marugán Alonso y Luciano de Diego Maestro, cuyos sujetos produjeronse lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Apertura de curso

Ayer por la tarde se celebró en los salones de la Asociación de los gremios de construír, la apertura de las clases para los obreros agremiados, de Aritmética, Geometría, Castellano y Dibujo.

Asistieron al acto, el Alcalde, señor Martín Higuera el Dr. Gila y otras distinguidas personas.

Despues de leida la memoria por el secretario don Gonzalo Ortíz, el señor Gila usó de la palabra haciendo un bonito discurso que fué muy aplaudido.

Hablaron, después, don Férnando Dieguez, profesor de una de las clases, don Luis Diaz, presidente de la Asociación, el obrero don Manuel Gomez y finalmente, haciendo el resumen el señor Higuera.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaban el salón.

Los asistentes fueron obsequiados con explendidez.

Esta noche han dado comienzoá las clases.

Juzgado Municipal

Durante la tercera decena de Octubre se han inscripto, 14 defunciones y 15 nacimientos.

Durante todo el mes, 46 defunciones reducidas en 8 solteros, 5 casados y 7 viudos; total 20 varones, 16 solteras, 4 casadas y 6 viudas; total 26 hembras, y nacimientos 40, reducidos tambien en 11 varones y 21 hembras legitimas; total 32 ilegitimas, 2 varones y 4 hembras; total 6; total de vivos 38.

Innominados 1 hembra legítima y 1 varón ilegítimo; total 2; total de ambas clases 40.

Matrimonios once.

Cartas desconocidas.

Día 4 de Octubre de 1901.

Don Anastasio Pereda, Segovia.

Oposiciones para abogados del Estado.—Vése el anuncio de cuarta plana.

Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente coronel del Regimiento Reserva don Antonio Fernández.

Provisión, segundo Capitán de la zona.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador.—*Cabello.*

MERCADOS DE LA CAPITAL
EN EL DIA DE HOY.

CARNES.

Carne de Vaca sin hueso á 2'80 Kilo.—Idem con hueso 1'85 idem.—Ternera 3'00 idem.—Carnero 1'60.

PESCADOS.

Merluza 2'75 Kilo.—Congrio 2'50 idem.—Calamares 2'50 idem.—Lenguados á 3'00 idem.—Langostinos á 6'00 idem—Besugos 1'50 idem.—Sardinas á 1'00 idem.

INFORMACION MERCANTIL.

Santa María de Nieva.

Trigo 44 1[2 á 45 reales fanega; Centeno de 32 á 33 Cebada, de 32 á 33.—Cálculo de entradas 100 fanegas.—Tendencia del mercado, sostenida.—Tiempo, bueno para la siembra.

Cantalejo.

Trigo de 43 á 44 reales las 94 libras.—Centeno, de 33 á 34 id la fanega.—Cebada de 30 á 31.—Algarrobas, de 33 á 34.—Cálculo de entradas, 120 fanegas.—Tendencia del mercado, sostenido.—Tiempo, de lluvias fuertes que perjudican.

Arévalo.

A 45 reales se pagaron las 200 fanégas que entraron en el mercado.

Valladolid.

En los almacenes del canal se pagaron á 44'75 reales las 94 libras, las 1150 fanegas que llegaron.

En los generales entraron 250 fanegas á 44'50.—Centeno 150 fanegas á 32 reales.—Cebada á 28.—Patatas á 4 reales arroba.

Peñafiel.

Unas 400 fanegas de trigo se vendieron en este mercado á 34'50 reales; y 150 de centeno á 30.

Medina del Campo.

Dos precios han obtenido las 1300 fanegas de trigo, que llegaron al mercado; á 44'75 y 45 reales las 94 libras.—Centeno á 32 id la fanega.—Cebada á 28.—Algarrobas de 29'50 á 30.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DÍA

Carlos Borromeo, arzobispo y confesor, y *Vidal Agrícola*, mártires.

Carlos Borromeo y Médicis fué, como sus apellidos dejan ver, de noble estirpe.

Su vocación por el servicio de Dios fué irresistible.

A los veintidos años era doctor en ambos derechos.

Después fué cardenal y arzobispo de Milán, en cuya ciudad se guarda de él perenne memoria, por su conducta en la celebérrima peste que asoló Milán.

Murió á los cuarenta años de edad.

AGRIDULCES.

El director de un periódico da instrucciones á un redactor que acaba de ingresar en la casa.

¿Con que prefiere V. dedicarse al reporterísmo?

Si señor—contesta el reporter.

¿Y conoce V. bien las prácticas periodísticas?

—Perfectamente; la prueba está en que ya he pedido un anticipo de cien pesetas en la administración.

***

En una zapatería:

Llega un joven á probarse botas y al descalzarse enseña el pié sin medias ni calcetines.

El zapatero coge un pellizco sobre la piel del parroquiano y dice guiñando un ojo; compadre, buena clase tiene el calcetin.

—Buena—responde gravemente el joven—es de la misma pieza que el calzoncillo, y no he conocido á este más que una abertura, en tantos años como tiene.

***

CHARADA

El *dos dos* de *prima dos*
va á pegarle *prima prima*
si no lo remedia Dios

(La solución mañana)

Cónferencia telefónica de ùltima hora.

Sesión del Congreso.—Debate político.—Interpelación del general de marina señor Marenco.

Se abre la sesión bajo la Presidencia del señor Moret. Los escaños y las tribunas, completamente llenos.

Después de algunas preguntas sin interés el señor Llorens, pide se traigan á la Cámara los datos relativos á la concesión de la Cruz de San Fernando al general Linares para explanar una interpelación.

Se entra en el debate político haciendo uso de la palabra el ministro de Marina, quien manifiesta que desde el momento que ocupó la Cartera notó una prevención inmoderada contra él solo por el hecho de ser un hombre civil, prevención que luego se tradujo en verdadera saña por parte de los marinos.

Dice que éstos rechazan por sistema la intervención del elemento civil en asuntos de la marina, pero que él ha afrontado todos esos inconvenientes por el propio prestigio de la idea de Estado. Declara que la primera reunión de marinos fué autorizada por él y que suspendió la segunda cuando se apercibió de su tendencia. Que defenderá el proyecto de ley constitutiva, ó caerá con él.

El señor Marenco tomó parte en el debate con tonos de gran energía. Dice que el cuerpo de marina se halla completamente indisciplinado y que, de esto, y de su actual desorganización, solo tienen la culpa los mismos generales de marina que le han dirigido, pues desde 1868 hasta la fecha todos los Ministros han pertenecido á ese cuerpo y todos han fracasado.

La Cámara acoje con rumores estas palabras. Continúa el señor Marenco, que después de tanto desacierto la marina recibió bien que el señor Silvela se encargase del ministerio y que, si lucha contra el duque de Veragua es por que en este solo reconoce excelentes cualidades para dirigir el ministerio de Agricultura, donde hubiera dado gran impulso á la ganadería que es su especialidad.

Supone que si el ministro de la Guerra acepta la intervención civil en su contabilidad lo aceptará la marina.

Aconseja que no vuelvan á reunirse en San Sebastián, escuadras ridículas como este verano, y con tonos de gran vehemencia vuelve á tocar con más extensión la indisciplina de la armada.

Fuertes rumores interrumpen al orador y el Presidente le llama al orden.

El señor Sagasta se levanta para protestar de algunos conceptos del señor Marenco, respecto al estado de la marina, y á la hora de esta conferencia siguen tiroteándose ambos señores.

El discurso del señor Marenco ha sido muy comentado por tratarse de un general de la Armada muy conocedor de estos asuntos.

El Duque de Veragua impresionó favorablemente á la Cámara, si bien, como ha dicho el señor Romero Robledo, no es otra cosa que la postura que el Duque adopta para caer abrazado á una bandera simpatica.

En el Senado.

Ha transcurrido la sesión sin más que hacer constar las adhesiones de todos los representantes de minorias al agradecimiento que ha de expresarse á la República de México por sus demostraciones de simpatía á España.

Los generales de marina.—Las actas graves.

Se han reunido los generales de marina para tratar de la ley constitutiva de la Armada, expresando su criterio contrario á ella.

La comisión de actas se ha reunido para tratar de como puede facilitarse la discusión de las graves, convenciéndose de que si las minorías se oponen no será tan facil y breve su aprobación.

Al final de la sesión de esta tarde quizá se ponga á discusión alguna, sin grandes esperanzas.

A la hora de conferenciar no habia empezado su discurso don Melquiades Alvarez.

—Ro ón.—

Otra prueba.

Sr. D. Vicente Sacristán.

Segovia.

May señor mío y compañero: Según prometí á V. ensayé la muestra de su *Elixir Vida Estomacal*, que tuvo V. la amabilidad de enviarme y lo [illegible] na gastro-enteritis puerperal, en [illegible] ve excelente resultado con esa [illegible] ción, por lo cual considero el pr[illegible] V. de utilidad innegable en cas[illegible] Celebraré que en todos los que [illegible] ga el mismo éxito y queda de V affmo.

S. S. Q. B. S. M.
RAFAL NAVARRO.

Coca (Segovia.)

Segovia.—Imprenta de F. Santiust.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña** de **Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29,** grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetás.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

Para el invierno

No hay precios más económicos ni mejor clase de leña seca de encina y roble, partida en pequeños trozos, para estufas, que en los Almacenes de Carbones minerales de Modesto Alvarez.

7--San Clemente.--7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

SOMBRERERÍA
DE
CLAUDIO MORENO

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas.

Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

CEREALES
DE
PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAGERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
EN
PAÑOS Y NOVEDADES
DE
CRISTINO GONZALEZ
CALLE DE JUAN BRAVO, NUM. 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para la venta.

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero.—Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

Gran derroche de géneros
en el comercio de
GERMAN ELIAS

PLAZA MAYOR, NUMERO 5.

Se realizan los géneros siguientes:

60 docenas de toquillas para niña, á 50 céntimos.—Chalecos de bayona, á 2,50 y 3 pesetas.—Por 6,50 pesetas un corte de colchón de hilo para cama de matrimonio.—Gran saldo de guantes y corbatas, camisas de franela, á 2 pesetas.—Ricos castores para abrigos y capas de señora, á 7 pesetas vara.—Preciosas jergas para traje de caballero, á 25 pesetas corte.—Por 11 pesetas un corte de vestido pañete 7[4 de ancho.—por 4,50 pesetas media docena de toallas adamascadas.—50 docenas de servilletas, á 2 pesetas media docena.—Cortes de colchón, á 3 pesetas.—Media docena de sábanas de un ancho holanda, 15 pesetas.—Ricas lanas para vestidos de señora, á peseta la vara.—Por 1,75 pesetas una docena de pañuelos hechos, tamaño grande.—200 piezas de tela blanca, á 6, 7, 9 y 11 pesetas pieza de 24 varas.—Rizos de seda 7[4 de ancho, á 7 pesetas vara.—Terciopelos de seda, á 2 pesetas vara.—Chales afelpados, á 7 pesetas.—Cubre corsés preciosos, colores, á una peseta.—Gran barato en mantas, tapabocas, mantones, toquillas afelpadas y de aguja.—600 pelerinas, á 4, 5 y 6 pesetas.—Vicuñas para abrigos de señora, á 2 pesetas vara.—Yutes, preciosos dibujos, á 70 céntimos vara.—Pañuelos de seda alfombrados, á 2 pesetas.—Gran saldo de calcetines de color sin costura, á 60 céntimos y media docena 3 pesetas.—Percalinas ingiesas, á 25 céntimos vara.—Franelas, á 25 céntimos vara.—Gran ocasión para comprar género de punto muy barato.—Abacas y cordelillo para esterar, á 60 y 80 céntimos vara.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA MAYOR, 5.

PRÓXIMO AL AYUNTAMIENTO

SEGOVIA.

NOTA. Se compra géneros de saldos, quiebras y subastas.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE
GREGORIO BARBA
23.-REAL DEL CARMEN, 25.-SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.ª—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno.

Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANGERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por cierto y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.°

M. D. 2022